

LA EXISTENCIA CON DISCAPACIDAD: BORDEANDO ENTRE LO UNÍVOCO Y LO EQUÍVOCO

Mauricio Melgar Álvarez,
UCLG, CNDH, México

INTRODUCCIÓN

En este trabajo mostraré la necesidad de formular una interpretación sobre la vida en condición de discapacidad, a partir de la *hermenéutica analógica*¹ y la antropología propuestas por Mauricio Beuchot.

Las personas con discapacidad somos, en México, una minoría que ha enfrentado históricamente la invisibilidad, la exclusión y, como el menor de los males, la imposición de políticas públicas inadecuadas que han lesio-

¹ La *hermenéutica* es una disciplina desarrollada para interpretar textos, escritos, hablados (el diálogo, según Gadamer), actuados (la acción significativa, según Ricoeur) o de muchos otros tipos; de acuerdo con Mauricio Beuchot, la hermenéutica, nos ha acostumbrado a ver el mundo como un texto. La *hermenéutica analógica* es un instrumento conceptual que sirve para interpretar no sólo la realidad sociopolítica, sino también la filosofía del hombre. Ver: *Hermenéutica analógica y sociedad*. IMDOSOC, México, 2012, pp. 14 ss.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

nado nuestra identidad, tanto personal como colectiva, y hecho más profunda la opresión en que vivimos. La ausencia de respeto por la diversidad en nuestras formas de vida y el escaso reconocimiento a nuestra capacidad para la toma de decisiones, además de la negación de nuestro ser como sujetos de derechos, deberían asumirse como impedimentos serios para la construcción de la sociedad y, en consecuencia, del Estado.

A pesar de la promulgación de leyes específicas, del diseño y la ejecución de planes y programas nacionales de inclusión y el establecimiento de instituciones destinadas a atendernos en lo médico y protegernos en lo social; la marginación y el menoscabo de nuestra dignidad no han cesado.

Los abordajes que se han hecho con la intención de modificar nuestra realidad a lo largo de la historia no han sido contundentes; y, los más eficaces, se han limitado a paliar algunos de los signos de desigualdad estructural que nos marcan desde hace siglos pero, aún hoy, no proporcionan argumentos fuertes y suficientes para fundamentar las condiciones de posibilidad de nuestra participación plena en todos los ámbitos, desde un enfoque de justicia distributiva.

Esta inconsistencia, tanto en la comprensión de nuestra identidad, como en la protección social y la garantía de nuestros derechos, tiene su origen en una construcción deficiente de la filosofía del hombre que exige reinterpretarse. «Mas, para esto no basta una hermenéutica cualquiera; tiene que ser una hermenéutica analógica, que supere el univocismo de los positivismo y el equivocismo de los relativismos a ultranza».²

Mostraré que bajo la idea actual de los derechos humanos hay una antropología filosófica como base. Es muy claro, para Mauricio Beuchot, que se trata de una base híbrida; ya que no sólo mira lo natural sino también lo cultural; se trata de una antropología personalista, vinculada con la ontología, pues la noción de persona que les sirve como punto de partida es predominantemente ontológica, antes que social o cultural; sin embargo, hay

² Beuchot, M. *Antropología filosófica: hacia un personalismo analógico icónico*, Fundación Emmanuel Mounier/IMDOSOC, Madrid, 2004, p. 57.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

que advertir que no es posible pasar por alto su realización concreta en cada contexto.

Es decir, los derechos humanos en general, y en particular los de las personas con discapacidad, han de realizarse en un horizonte multicultural que acepte una comprensión diversa de ellos pero que también tenga criterios claros para justificar sus modificaciones y respetarlos, sin renunciar a su vocación original de universalidad.³

Posteriormente quedará claro que es imperioso modificar el planteamiento de las interpretaciones antropológicas que cimientan la aplicación de los instrumentos nacionales e internacionales para la protección de nuestros derechos humanos y consecuentemente, las acciones de política pública que intentan armonizarse con ellos, pues aún pesan sobre nosotros, hermenéuticas fragmentarias que se abocan a enfatizar unívocamente las deficiencias a causa de nuestra situación particular, considerándonos como seres que no alcanzamos el grado de perfección que implica la humanidad o que, de manera equívoca, asumen nuestra condición como si se tratara de una enfermedad susceptible de curación.

En un intento de autorretrato, con pretensiones icónicas, hablo desde mi experiencia particular sobre cómo la vida con discapacidad se vive bordeando entre los límites de la “anormalidad” y la carencia de salud.

Por último acudiré a la noción de *analogía*⁴, particularmente aplicada a la antropología, para postular la urgencia de un nuevo horizonte de comprensión de la discapacidad y porque me parece que posibilita una mejor relación con el otro, en cuanto diferente, y su contexto.⁵ La filosofía beuchotiana del hombre es eminentemente *analógica e icónica* porque trabaja mostrando un modelo de ser humano que convenza suficientemente; reve-

³ Cf. Beuchot, M., *Interculturalidad y derechos humanos*, UNAM/Siglo XXI, México, 2005, pp. 89 ss.

⁴ La *analogía* es la búsqueda de un lugar intermedio, de la proporción. Se relaciona con la *phronesis* aristotélica o prudencia, más que con la racionalidad moderna o *ilustrada*, demasiado mecanicista.

⁵ Cf. Beuchot, M., *Hermenéutica analógica y sociedad*, IMDOSOC, México, 2012, pp. 9.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

lando su realización plena en el ejercicio de sus potencialidades principales y no en las deficiencias o limitaciones que resultan reduccionistas.

EL HOMBRE, ANALOGÍA DEL COSMOS

Mauricio Beuchot sostiene que el hombre es ícono del universo. La idea del hombre como microcosmos, o mundo menor que refleja el cosmos o mundo mayor, se vincula con el realismo porque la persona entra en relación con todo lo que lo rodea, sin importar si se trata de una realidad natural o hecha por manos humanas; además, implica también una cierta *poiesis*⁶ porque revela su capacidad creativa frente a la creación.

El autor explica que esta relación *analógico-icónica* del hombre con el cosmos, le permite comprenderlo todo; el ser humano se ha hecho análogo del cosmos entero; síntesis y compendio, horizonte del universo, porque en su ser guarda algo de todos los otros reinos del ser. La imagen del hombre como microcosmos revela su carácter analógico-icónico; una realidad poética en dependencia del símbolo, que lo eleva a la poesía:

[...] Porque la poesía es simbólica, es simbolicidad, y hay un lado simbólico y poético en el hombre. Pero también hay, en él, un lado real, irrenunciable, un aspecto realista, que lo ata a la tierra, que le evita fragmentarse. Realismo poético del hombre como microcosmos, que hace convivir la realidad y la poesía, lo dado y lo construido, lo encontrado y lo creado...⁷

Esta imagen del ser humano como microcosmos lo coloca en medio, pues pertenece a la naturaleza —por ser un ente natural— y es responsable de cuidar de ella; pero también la supera —mediante la cultura—. Beuchot entiende a ésta última, como el cultivo y manejo de la naturaleza. En el

⁶ Esta palabra griega, viene de *poien* que significa hacer, realizar o crear. “*El paso del no ser al ser*”.

⁷ Beuchot M., *Hermenéutica analógica y sociedad*, IMDOSOC, México, 2013, p. 35.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

hombre predomina lo cultural sobre lo natural, predomina lo simbólico sobre lo biológico: no abandona su pertenencia a la naturaleza pero se alza sobre ella mediante el ejercicio libre de su racionalidad y su voluntad.

La analogicidad se da en que el hombre se analogiza con los demás, cada uno con todos, en su ser individual hacia su ser universal; la iconicidad reside en que un individuo puede representar lo universal, un personaje puede representar una época entera.⁸

Las representaciones icónicas de la existencia vivida desde la discapacidad a lo largo de la historia han sido expresión de la dificultad por alcanzar una comprensión prudencial⁹, analógica, de esta realidad y se han quedado, hasta hoy, bordeando entre lo unívoco y lo equívoco.

LO UNÍVOCO: PENSAR LA NORMALIDAD

La univocidad es el significado claro y distinto, completamente exacto, en la lógica de la identidad. En la hermenéutica actual, es la pretensión de rigor y exactitud plena en la interpretación; para el interés de este trabajo, la univocidad antropológica, se constituye como ideal regulativo del hombre.¹⁰

Un claro ejemplo de estos cuerpos normativos, contruidos desde el ideal, aparece en la antigua Esparta, consagrada por completo a la actividad guerrera. Había dos potencias temibles, la Alabanza y la Desaprobación, que eran consideradas como ley.

⁸ Beuchot M., *Hermenéutica analógica y sociedad*, IMDOSOC, México, 2013, p.37. Tal es el caso del Narciso de Lipovetsky del que se hablará más adelante.

⁹ La palabra prudencia tiene su origen en el término griego *phrónesis* que se traduce originariamente como prudencia pero también como sabiduría o sagacidad. Ver: Beuchot, M., *Phrónesis, Analogía y Hermenéutica*, UNAM, México, 2007, p. 93.

¹⁰ Cf. Beuchot M., op. cit., p.15.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Puede decirse que era una comunidad regida “bajo la tiranía de la mirada”, puesto que en ella operaba un principio de igualdad entre todos los ciudadanos y la única distinción real era la que emanaba del elogio o la crítica.¹¹

Esta tiranía de la mirada sustentaba claros criterios de exclusión relacionados con la apariencia física. Aristóteles afirma en su *Política* que ser ciudadano implica el derecho de ejercer las funciones deliberativa y judicial en bien de la ciudad lo cual, en las oligarquías, estaba destinado sólo a los “*bien nacidos*”.

La condición de ciudadanía era conferida por una suerte de “*demiurgia jurídica*”, entendida como creación legal. Si bien es cierto que los argumentos para otorgar la ciudadanía se sostenían en principios de orden político, como usos y costumbres; no es menos cierto que tales principios se legitimaban al ser referidos a los mitos primigenios que daban cohesión a la estructura social de cada comunidad humana. «Y así, por ejemplo, los aristócratas resguardaron la exclusividad de la participación política de los *aristoi*¹² en la creencia, narrada en *Ilíada* y *Odisea*, de que el linaje aristocrático estaba dado por nacimiento...».¹³

En los tiempos de Pericles, el concepto de condición de ciudadanía se resguardó en el mito de autoctonía que da cuenta del nacimiento del hijo de Atenea, de nombre Erictonio. «Los mitos entonces, se erigen en el ámbito de legitimidad en donde se resguarda y cobija ese *sensus communis* que le permite a cada hombre vivir en la ciudad como en su casa».¹⁴

Aunque las teorías políticas de la llamada Ilustración griega, del periodo clásico, contribuyeron a cuestionar los modelos de comprensión del hombre que sostenían a la aristocracia, lo cierto es que no cambiaron a profundidad

¹¹ Cf. Detienne, M., “La Memoria del Poeta”, en: *Los Maestros de Verdad en la Grecia Arcaica*, Sexto Piso, México, 2004, p. 66.

¹² Esta palabra griega refiere a los mejores, los más bellos, los buenos: los poseedores de la *areté*.

¹³ Flores Farfán, L., *Atenas, Ciudad de Atenea, mito y política en la democracia ateniense antigua*. UNAM/UAEM, Seminarios, México, 2006, p. 159.

¹⁴ *Ibid*, p. 160.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

las preconcepciones de los privilegiados, de tal modo que siguió vigente la tradición agonal de la cultura y, en consecuencia, la configuración de la identidad personal arraigada en los valores de honor y gloria propios de una cultura de la vergüenza.

La *areté*¹⁵ aristocrática consideraba que la participación en las decisiones de administración y justicia de la ciudad quedaba reservada a los *eupátridas*, es decir, a los bien nacidos, porque ellos poseían los dones necesarios para llevar a cabo dichas tareas. Sabio, hermoso y con gloria son las cualidades que conforman la *areté* noble. Para obtenerla hay ya sea que relanzar esfuerzo “*kámatos*” y riesgo “*kíndynos*”, heredarla por familia aristocrática o recibirla por favor divino. Pero aún bajo estas dos últimas posibilidades, la actuación por excelencia virtuosa jamás se abstiene de la lucha; la derrota y la huida son propias del pueblo, del hombre feo “*aishkrón*” [...]. La fealdad lleva aparejada la falta de respeto “*aidós*” hacia lo noble, los dioses, los conciudadanos...¹⁶

Hay entonces una estrecha relación entre el cuerpo y la virtud pues ésta requiere un sustrato material para su realización, ya que se muestra mediante actitudes como la fortaleza, el valor en la batalla y el deseo, entre otras. «... el cuerpo reclama *areté* para poder constituirse en huella tangible de lo que el hombre es y de lo que el hombre vale. Y si esto es así es porque el hombre griego arcaico no conoce la separación entre naturaleza y sobrenaturaleza, entre cuerpo y alma».¹⁷

A pesar de que el cuerpo de los héroes posee una fuerza vital y una existencia limitada, en la batalla se resguarda en una especie de ardor que lo faculta para desplegar y proclamar públicamente su identidad, el héroe

¹⁵ Esta voz significa, originariamente, “excelencia o perfección de las personas o las cosas”. Los griegos, hasta el siglo IV a.C., hablaban de la *areté* como de una fuerza o una capacidad: el vigor y la salud son la *areté* del cuerpo, la sagacidad, la inteligencia y la previsión son *areté* del espíritu. Debido a la influencia de Aristóteles, este término pasó a traducirse por “virtud”. La *areté* va ligada también al valor en el combate y a la gloria militar. El hombre que posee *areté* es aquél que es digno de admiración y honor.

¹⁶ Flores Farfán, L., op. cit., p. 161.

¹⁷ *Ibidem*.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

sintetiza en sí, una unión indisoluble entre cuerpo y “ardor vital”. El cuerpo es agente y paciente, a la vez, de la acción de los otros hombres y los dioses. «La larga cabellera de los combatientes espartanos, al igual que la de los melenudos aqueos [...], da a los jóvenes y hermosos combatientes una apariencia más noble, vital y fuerte».¹⁸

Las consideraciones sobre la relación entre corporeidad y el reconocimiento de la *areté* llevan incluida la noción de belleza y que, sin duda, en el mundo griego, todo aquel que no respondía a las categorías que la misma noción de belleza imponía, quedaba excluido del reconocimiento colectivo. Al igual que se apartaba la vista frente al mítico rostro terrible de la Gorgona, tampoco se miraba a aquel cuya deficiencia, fealdad o “diferencia” era considerada como falta de respeto hacia los demás.

Estos rasgos distintivos de la cultura griega han vuelto a ser vigentes pero se expresan de manera muy peculiar en la antropología de la posmodernidad:

En efecto, estamos en un tiempo indigente, por muchos motivos. Uno de ellos es la falta de una concepción adecuada del hombre y del humanismo. Son célebres las críticas que contra ellos dirigieron Heidegger y Foucault. A tal punto que tanto el hombre como el humanismo parecían periclitados, fenecidos. Foucault llegó a hablar de la muerte del hombre, a través de la del sujeto. Pero él mismo revisó su postura y, en su etapa final, cambió y de alguna manera revivió al ser humano, incluso al sujeto, mediante el estudio de las formas de subjetivación.¹⁹

Pese a la fallida intención ilustrada de alcanzar la liberación de todo prejuicio metafísico y mitológico, en la actualidad opera una nueva lectura de los viejos mitos. Un ejemplo de ello, es la explicación que Giles Lipovetsky

¹⁸ Flores Farfán, L. “Los Muertos Gloriosos”, en: *Miradas sobre la Muerte. Aproximaciones desde la Literatura, la Filosofía y el Psicoanálisis*, UNAM, México, 2008, p. 69.

¹⁹ Beuchot, M. “Hermenéutica Analógica y Antropología Filosófica”, en: *Impacto de la Hermenéutica Analógica en las Ciencias Humanas y Sociales*, Hergué, Huelva, 2013, p. 75.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

hace del hombre contemporáneo, a partir de la declaración del nuevo sentido de Narciso en su libro *La Era del Vacío*.

A cada generación le gusta reconocerse y encontrar su identidad en una gran figura mitológica o legendaria que reinterpreta en función de los problemas del momento [...]. Hoy Narciso²⁰ es, a los ojos de un importante número de investigadores, en especial americanos, el símbolo de nuestro tiempo.²¹

Para ejemplificar esto, me centraré en algunos rasgos del Narciso posmoderno de Lipovetsky, acudiré a las ideas vertidas en el tercer capítulo de la obra en cuestión. El autor comenta que hoy, el cuerpo se ha convertido en un objeto de culto que se manifiesta en diversas prácticas de la vida cotidiana:

[...] angustia de la edad y de las arrugas; obsesión por la salud, por la “línea”, por la higiene; rituales de control (chequeo) y de mantenimiento (masajes, sauna, deportes, regímenes); cultos solares y terapéuticos (super consumo de los cuidados médicos y de productos farmacéuticos), etc. Indiscutiblemente, la representación social del cuerpo ha sufrido una mutación cuya profundidad puede compararse con el desmoronamiento democrático de la representación del prójimo; el advenimiento de ese nuevo imaginario social del cuerpo produce el narcisismo.²²

En la época actual es claro que el cuerpo se asume como identificable con el ser-sujeto y por ello gana una dignidad que merece ser respetada me-

²⁰ Narciso era un joven muy agraciado. Debido a su belleza todas las personas que lo rodeaban, incluidos los muchachos, se enamoraban de él pero Narciso rechazaba a todos con idéntico desdén. Una de las ninfas que sufrió su abandono fue Eco, quien había sido condenada, por la diosa Hera, a repetir por siempre las últimas palabras de su interlocutor. Ella se consumió sin encontrar consuelo. Sólo su voz quedó flotando en el aire. A causa de los males que Narciso provocó a Eco. Némesis, la diosa de la venganza, lo castigó, haciendo que se enamorara de su propia imagen reflejada en las aguas. Narciso pasó tanto tiempo sujeto por su pasión, que terminó ahogado en el anhelo de abrazar su belleza.

²¹ Lipovetsky, G., *La Era del Vacío*, Anagrama, Barcelona, 2008, p. 49.

²² *Ibíd*, p. 61

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

dian­te el com­bate de todo aque­llo que repre­sen­te su obso­le­scen­cia o degra­da­ción, ya sea por me­dios qui­rúr­gi­cos, de­por­ti­vos o cual­quier otra for­ma de “re­ci­cla­je”. «El mie­do mo­der­no a en­ve­je­cer y morir es con­sti­tu­ti­vo del neo-nar­ci­sis­mo [...] la ne­ce­si­dad per­ma­nen­te de ser va­lo­ra­do y admi­ra­do por la be­lle­za, el en­can­to, la ce­le­bri­dad ha­cen la per­spec­ti­va de la ve­jez in­tol­e­ra­ble».²³

Per­ma­necer jo­ven, no en­ve­je­cer: el mis­mo im­pe­ra­ti­vo de fun­cio­na­li­dad pu­ra, el mis­mo im­pe­ra­ti­vo de re­ci­cla­je, el mis­mo im­pe­ra­ti­vo de desubstan­cia­li­za­ción aco­san­do los es­ti­gmas del tie­mpo, a fin de disolver las he­te­ro­ge­nei­da­des de la edad [...]. El cuer­po psi­co­lógico ha sub­sti­tu­ido al cuer­po ob­je­ti­vo y la con­ciencia del cuer­po por sí mis­mo se ha con­ver­ti­do en una fi­na­li­dad en sí para el nar­ci­sis­mo: ha­cer exis­tir el cuer­po por sí mis­mo, es­ti­mu­lar su au­to­re­flexi­vi­dad, re­con­quis­tar la in­te­ri­ori­dad del cuer­po, esa es la obra del nar­ci­sis­mo.²⁴

El in­te­rés exacer­ba­do por el cuer­po y su “nor­ma­li­za­ción”, ma­ni­fiesta en el he­cho de ser “jo­ven, es­bel­to, di­ná­mi­co”, no ope­ra de mo­do espón­ta­neo si­no que se si­gue de fuer­tes im­pe­ra­ti­vos so­cia­les como el “es­tar en for­ma”, “con­ser­var la lí­nea” o “dis­fru­tar el or­gas­mo”.

Este pro­ce­so de “es­tan­dar­i­za­ción” po­smo­der­na se pre­sen­ta como el úni­co me­dio para ser ver­da­de­ra­men­te uno mis­mo y en­fa­ti­za la vi­gi­lan­cia mi­nu­ci­osa en la fun­cio­na­li­dad óp­ti­ma del cuer­po, lo que ex­cluye de la di­ná­mi­ca so­cial a quié­nes, por di­ver­sas cir­cun­stan­cias no go­za­mos de ella.²⁵

El nar­ci­sis­mo, por la aten­ción pun­tillo­sa ha­cia el cuer­po, por su preo­cu­pa­ción per­ma­nen­te de fun­cio­na­li­dad óp­ti­ma, des­mon­ta las re­sis­ten­cias “tra­di­cio­na­les” y ha­ce al cuer­po dis­po­ni­ble para cual­quier ex­pe­ri­men­ta­ción. El cuer­po, como la con­ciencia, se con­vierte en un es­pa­cio flotante, un es­pa­cio des­lo­ca­li­za­do, en ma­nos de la “mo­vi­li­dad so­cial”: lim­piar el ter­re­no, ha­cer

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibid*, p. 62.

²⁵ Cf. Lipovetsky, G., *La Era del Vacío*, Anagrama, Barcelona, 2008, p. 63.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

el vacío por saturación, reducir los nudos refractarios a la infiltración de normas...²⁶

A partir de esta reinterpretación contemporánea del mito de Narciso, donde se hace evidente la preeminencia del cuerpo “normalizado” que obedece ciertos imperativos sociales, tanto estéticos como de funcionalidad, es posible reflexionar sobre la existencia desde la condición de discapacidad. Lo primero que se revela hasta aquí, es la semejanza entre los criterios de comprensión de lo humano en la antigua Grecia y las convenciones sociales que pesan sobre nosotros en la época actual. Ambas antropologías guardan una evidente relación y entrañan una clara univocidad.

La vida con discapacidad hace patente la experiencia del límite, un límite que aparece como expresión excluyente, basada en la herencia, en la apariencia física, en la estética y en la capacidad funcional; en suma, criterios que denotan solamente una interpretación posible de la esencia humana.

Ha quedado evidenciado, a partir de los ejemplos antecedentes, que la sociedad occidental se erige desde una lógica donde la diversidad cultural se ve constantemente opacada por la imposición de una hegemonía que pesa incluso, sobre el ser humano particular y, consecuentemente, sobre sus relaciones sociales. Esta carga impuesta por unos —que suelen ser mayoría— a la realidad de otros, los menos, se manifiesta en la formación de conflictos surgidos en el encuentro entre colectivos; donde, como se ha dicho, la diferencia es utilizada como criterio de justificación para excluir y hasta “negar su ser”.

La afirmación de la identidad de un grupo se articula en esta dinámica que responde a la exigencia natural de considerar como verdaderas la identidad, las costumbres, creencias y prácticas que le dan sustento, frente a las de otros que son desvalorizadas. Enrique Dussel denuncia esta exclusión, hasta el punto de conceptualizarla como “negación de la vida humana”, la cual se evidencia en la relación surgida entre la negación de la corporalidad

²⁶ *Ibíd.*

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

de los dominados (como los obreros, los indios, los esclavos africanos explotados del mundo colonial; la corporalidad femenina, las personas de raza no-blanca, los niños en situación de calle, los inmigrantes refugiados extranjeros, *las personas con discapacidad* y la toma de conciencia de dicha negatividad.²⁷

Esta realidad pone al descubierto la inadecuación de todas las formas de interpretación unívoca de la antropología —a partir de la pretendida “normalidad”— que se levanta tradicionalmente por encima de la discapacidad. La nueva argumentación de los derechos humanos pugna por el reconocimiento social de la condición de discapacidad en las personas; sin embargo, el sistema de derecho vigente y las prácticas dominantes, perpetúan la exclusión estructural basada en la creencia de que las deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o estéticas, conllevan la creencia de una mengua en la humanidad de quienes las vivimos.

LO EQUÍVOCO: LA DISCAPACIDAD VIVIDA COMO ENFERMEDAD

La equivocidad es la significación diferente de un término en relación con sus múltiples significados. Así, explicar el vocablo “discapacidad” significándolo como “enfermedad” es equívoco²⁸, pues ello revela distintos sentidos que dan cuenta del modo como esta realidad ha sido asumida en el transcurso de la historia: *indigencia, impureza, insuficiencia, incapacidad, invalidez... limitación*.²⁹

Para mostrar la equivocidad de estas significaciones, explicaré sólo aquellas que, a mi juicio, resultan más recurrentes en la cultura occidental:

²⁷ Cf. Dussel, E., *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*, Trotta, Madrid, 1998², p. 309. Las cursivas son mías.

²⁸ Es importante tener en cuenta que la diversidad de significados es lo que hace posible la hermenéutica. Cf. Beuchot, M., *Perfiles Esenciales de la Hermenéutica*, UNAM/Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, 1999, pp. 6-7.

²⁹ El afijo “in” significa negación o privación, ya se ha dicho al respecto que esta negación supone la existencia de un ideal relativo a la naturaleza humana.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

la primera se fundamenta en argumentos correspondientes al ámbito de lo sagrado desde la concepción judeocristiana; en tanto que la segunda, responde a razonamientos que se circunscriben en el contexto médico-científico.

La interpretación más pueril que suele atribuirse a la discapacidad, como enfermedad, se enraíza en la idea de que las deficiencias, presentes en las personas, son imputables a la voluntad divina que responde de manera negativa a la reprochable conducta moral de cada una —o de sus antecesores— y se manifiesta, al privarlas de la salud o de alguna facultad, como castigo por los pecados cometidos. Lo cierto es que cada cultura vive la enfermedad de un modo particular, no es sólo un hecho biológico; es una experiencia que el enfermo interpreta, vive, sufre y enfrenta de acuerdo con el contexto de la sociedad en que se desarrolla.

Los enfermos³⁰ a los que Jesús se acerca padecen dolencias de un país pobre y subdesarrollado: entre ellos hay ciegos, paralíticos, sordomudos, enfermos de la piel, desquiciados. Muchos son enfermos incurables, abandonados a su suerte e incapacitados para ganarse el sustento; viven arrastrando su vida en una situación de mendicidad que roza la miseria y el hambre. Jesús los encuentra tirados por los caminos [...].

Estos campesinos perciben su enfermedad no tanto como una dolencia orgánica, sino como una incapacidad para vivir como los demás hijos de Dios.³¹

Lo más terrible de enfrentar este infortunio en los tiempos de Jesús de Nazaret era, según Pagola, la imposibilidad para participar en la vida de la comunidad, pues los ciegos no podían captar la vida en su entorno. Sin los

³⁰ En este contexto, tanto la enfermedad como la discapacidad se explicaban, como se ha dicho, desde el ámbito de lo sobrenatural y no existía una distinción clara entre ambas condiciones de vida: “Ungido por Dios con la fuerza del Espíritu Santo, pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él” (Hech. 10, 38).

³¹ Pagola, J. A., *Jesús. Aproximación histórica*, PPC, México, 2013, pp. 166-67. Hay que aclarar que el uso de los términos empleados por el autor no corresponde con la perspectiva contemporánea de inclusión y no discriminación hacia las personas con discapacidad.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

ojos, les quedaba cerrada la vía mediante la cual, la vida tocaba el interior de la persona; el ciego perdía el vínculo con la realidad, no era capaz de contemplar el rostro de los demás, ni la belleza de los campos, le resultaba más difícil pensar con lucidez, apreciar el valor de las cosas y amar a las personas.

Los sordos, por su parte, eran incapaces de comunicarse; no podían escuchar la voz de los demás ni hacer resonar la suya; no hablaban ni cantaban, ni bendecían, permanecían en el aislamiento y sólo podían escucharse a sí mismos; los paralíticos (*sic*) estaban imposibilitados para valerse de sus manos o pies; no se hallaban en condiciones de trabajar, de moverse o de actuar; no podían caminar, ni peregrinar a Jerusalén; tampoco abrazar a su prójimo o bailar con él; el mayor anhelo de estas personas no era la curación, sino la posibilidad de vivir una vida tan plena como la de los demás.

Los leprosos (*sic*) vivían con diversas enfermedades de la piel: soriasis, vitíligo, erupciones o tumoraciones que resultaban repulsivas a los ojos de los demás. Lo más trágico para ellos no era encarnar el mal que corrompe el cuerpo físico, sino enfrentar la vergüenza, la humillación y la exclusión de la vida social, familiar, política e incluso, religiosa. Solían permanecer reclusos en espacios destinados especialmente para ellos, sin esperanza alguna de sanación, fuera de un milagro operado por voluntad divina.³²

En referencia a la significación que se otorga a la discapacidad en el contexto de lo religioso es posible encontrar, además del que ya se ha comentado, otro tipo de respuesta donde esta condición es interpretada como fruto de una elección “privilegiada” por parte de Dios:

Vio, al pasar, a un hombre ciego de nacimiento. Y le preguntaron sus discípulos: «*Rabbí*, ¿quién pecó, él o sus padres, para que haya nacido ciego?». Respondió Jesús: «Ni él pecó ni sus padres; es para que se manifiesten en él las obras de Dios» [...]. Dicho esto, escupió en tierra, hizo barro con la sa-

³² Cf. Pagola, J. A., *Jesús. Aproximación histórica*, PPC, México, 2013, pp. 166-68.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

liva, y untó con el barro los ojos del ciego y le dijo: «Vete, lávate en la piscina de *Siloé*» (que quiere decir *Enviado*). Él fue, se lavó y volvió ya viendo.³³

Este fragmento del texto sagrado me permite hablar de otro aspecto a considerar como consecuencia de esta significación equívoca que se asigna a la discapacidad entendida como enfermedad³⁴: la “curación”. Agustina Palacios³⁵ expone que el llamado “Modelo rehabilitador” ya no se basa en presupuestos de carácter religioso sino científico.

Asimismo, advierte que «... las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles respecto de las necesidades de la comunidad, sino que ahora se entiende que pueden tener algo que aportar, aunque —como se verá— ello en la medida en que sean *rehabilitadas* o *normalizadas*»³⁶ para que logren asimilarse a las personas sin discapacidad.

³³ Jn. 9, 1-3. En este pasaje resulta evidente que las personas con discapacidad son enviadas por Dios para ser testigos de su actuar en el mundo. El modo de relación que Jesús establece con los enfermos, al sanarlos y restituir —desde la Caridad— su humanidad negada socialmente, late tras las iniciativas asistencialistas impulsadas por la Iglesia al correr del tiempo. Incluso, en algunas concepciones enraizadas en la religiosidad popular, se han atribuido facultades sobrenaturales a las personas con discapacidad, por considerarlas como mediadoras entre Dios y los hombres.

³⁴ La etimología del vocablo “enfermo” proviene del latín “*infirmus*” y hace referencia a “el que no está firme”. En este contexto, es posible asociar esa imagen con los aparatos ortopédicos diseñados para soportar y corregir la postura de las personas con discapacidad física, particularmente quienes viven con malformaciones óseas.

³⁵ La autora utiliza el término “diversidad funcional” para referirse a la discapacidad. He preferido usar, en su lugar, esta última expresión por dos razones: primero porque proviene de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* y porque además, hace eco de la lucha histórica que este colectivo, al cual pertenezco, ha emprendido con el fin de lograr que la explotación de sus condiciones de vida deje de centrarse exclusivamente en las circunstancias anatómicas, intelectuales o funcionales y abarque también las condiciones sociales, culturales y económicas de su contexto. El concepto “diversidad funcional” proviene del *Movimiento de Vida Independiente* y por eso se articula con la posición que Palacios describe como “Modelo social de la discapacidad”.

³⁶ Palacios, A., *El Modelo Social de Discapacidad: Orígenes, Caracterización y Plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2008, p. 66.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

El hecho de ofrecer explicaciones científicas, naturales, fisiológicas y biológicas a la discapacidad posibilita su concepción como una condición susceptible de modificarse a fin de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas; en el mismo sentido, resulta factible el perfeccionamiento de mecanismos para su tratamiento, rehabilitación y prevención. Los adelantos en la medicina favorecen el aumento en la expectativa de vida de los menores cuya condición congénita habría significado la muerte o el aislamiento en otras épocas.

Si bien es cierto que este modelo se enfoca principalmente hacia la recuperación de la “normalidad” en la persona, mediante la rehabilitación y la educación especial, no es menos cierto que también da lugar a la práctica excluyente de la institucionalización y al “ensañamiento terapéutico”, pues la mirada médica se enfoca exclusivamente en las actividades que la persona no puede realizar, lo cual trae como consecuencia una marcada subestimación de sus aptitudes y por eso, las respuestas sociales al respecto se manifiestan en actitudes paternalistas, centradas en el déficit de las personas que, se considera, tienen menos valor que el resto: las “válidas o capaces”.³⁷

Desde una mirada centrada en la persona, resulta claro que la salud y la enfermedad no pueden reducirse a procesos de funcionamiento o disfuncionamiento físico, psíquico o biológico. Sin embargo, dichos enfoques prevalecen aún al hablar de la discapacidad.

Se ha tomado a la persona como no siendo más que un organismo estropeado, lo cual supone una reducción biologicista, o se ha tomado a la persona como un sistema comportamental disfuncional, lo que supone un reduccionismo psicologista. Además, se ha cosificado a la persona, por identificarla con la enfermedad (o discapacidad) que le aqueja y, por último, se ha cosificado la propia enfermedad (o condición) dándole una identidad propia a través de su categorización substancialista. Se ha supuesto que, al ponerle un

³⁷ Palacios, A., *El Modelo Social de Discapacidad: Orígenes, Caracterización y Plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2008, pp. 66-67.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

nombre, al categorizarla, dicha patología era una realidad maligna que estaba *en* la persona y que incluso, afectaba a la persona tiéndola negativamente de modo global.³⁸

Agustina Palacios ubica temporalmente los inicios de este modelo de interpretación de la discapacidad durante la modernidad, pues la razón ilustrada y su ciencia se creía capaz de dar cuenta y razón exhaustiva de esta condición humana. No obstante, su consolidación se sitúa en los primeros años del siglo XX cuando los accidentes laborales en la industria y la guerra exigían atención para sus víctimas.

[...] al finalizar la Primera Guerra Mundial, muchos hombres resultaron heridos de por vida, siendo denominados mutilados de guerra, a fin de distinguirlos de aquellos discapacitados (*sic*) por accidentes laborales. El mutilado era una persona a quien le faltaba algo, ya fuera un órgano, un sentido o una función. De este modo, la primera imagen presentada por este cambio en la terminología fue la de daño, la de perjuicio. La sensación era que la guerra se había llevado algo que se debía reemplazar. Fue así como en este momento las personas con discapacidad comenzaron a ser relacionadas con los heridos de guerra —quienes tomaron el lugar de las primeras— y la discapacidad comenzó a ser vista como una insuficiencia, una deficiencia a ser erradicada.³⁹

Previsiblemente estos son los presupuestos de los que parten los manuales diagnósticos como el *DSM* (*Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*), de la *American Psychiatric Association*; o el *MMPI* (*Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota*); o el *CIE-10* (*Clasificación*

³⁸ Domínguez Prieto, X. M., *La Persona Infrme*, Fundación Emmanuel Mounier/IMDO-SOC/ISO, México, 2010, p. 17. Los paréntesis son míos.

³⁹ En Palacios, A., *El Modelo Social de Discapacidad*..., pp. 68-69, la autora explica que el aumento de los servicios de rehabilitación para los excombatientes mutilados, trajo consigo un trato desigual para quienes vivían con otro tipo de discapacidades, como era el caso de quienes vivían con alteraciones mentales e intelectuales, pues eran asesinados sistemáticamente por el régimen Nazi bajo la consigna eugenésica de “mejorar la raza”, ya que se los creía improductivos y peligrosos.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Internacional de las Enfermedades) de la Organización Mundial de la Salud (OMS); e incluso, la *CIF* (*Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud*), también de la OMS.

De acuerdo con Domínguez Prieto, estos sistemas para clasificar las enfermedades suelen operar desde una visión médica en la que cualquier enfermedad, ya sea psíquica o física, se basa en una lesión orgánica.⁴⁰ La crítica que este autor hace de la enfermedad, vista como un fenómeno exclusivamente médico, resulta útil para advertir con claridad sobre los riesgos que entraña esta comprensión equívoca de la discapacidad: primero porque constituye una condición permanente que pasa por todos los ámbitos de la existencia de quien la vive pues, contrariamente a muchas patologías y enfermedades, no tiene “cura”, sino que hay que aprender a vivir con ella.

Y segundo, porque propicia una serie de respuestas personales y sociales que no son las más adecuadas, como es el caso de la institucionalización permanente que puede llegar a constituir una forma de reclusión y tortura, así como de tratos crueles e inhumanos.

Disability Rights International llevó a cabo, en 2014, una investigación de dos años con el fin de documentar la situación en que se encuentran niños y adultos con enfermedades mentales y discapacidad psicosocial en la ciudad de México; en ella se denuncian las deplorables condiciones de institucionalización (reclusión) permanente en que viven:

Detrás de las puertas cerradas de las instituciones para personas con discapacidad en la Ciudad de México, ocurren abusos atroces que constituyen nada menos que tortura. A los niños y adultos se les niega cualquier tipo de tratamiento médico, éstos languidecen cubiertos en su propia orina y heces, en condiciones deshumanizantes e inmundas. Algunas personas con disca-

⁴⁰ Cf. Domínguez Prieto, X.M., *La Persona Infirme*, Fundación Emmanuel Mounier/IMDO-SOC/ISO, México, 2010, p. 17. Con el neologismo “*Infirme*”, el autor hace referencia a la falta de firmeza personal y espiritual, más allá de lo físico y lo psíquico. Para él, tras la enfermedad se halla una falta de firmeza que es causa de múltiples patologías surgidas como consecuencia de grietas en el desarrollo pleno de las posibilidades y en la identidad más profunda de la persona.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

pacidad permanecen en jaulas o cunas. Sin actividades físicas, los brazos y las piernas de estos niños se atrofian y sus órganos corporales fallan. Los niños pueden perder cualquier esperanza de vivir, dejan de comer, y se encuentran desnutridos y demacrados.⁴¹

En estas desgarradoras líneas es posible apreciar claramente los riesgos y las graves consecuencias a que puede conducir una interpretación equívoca de esta condición de vida. Vista como enfermedad, la discapacidad limita severamente la participación social de quien la enfrenta; lo somete a interminables intentos inútiles de alcanzar la cura: procedimientos médicos y rehabilitatorios que se convierten en auténticas torturas. Si bien la práctica de la institucionalización ha sido, en muchos casos a lo largo de la historia, considerada como un instrumento del modelo rehabilitador —en cuanto que pretende la “normalización” y la educación de las personas, a través del desarrollo de sus capacidades residuales—; sin embargo, debe destacarse que en la práctica, existe el riesgo de ser una estrategia de marginación y hasta exterminio.

BREVE PARÉNTESIS PARA UNA INTERPRETACIÓN PERSONAL SOBRE LA VIDA DESDE LA DISCAPACIDAD

Desde que comencé a cavilar las ideas vertidas en este trabajo, planteé la existencia con discapacidad como la experiencia del cotidiano bordear entre lo unívoco y lo equívoco. Lo hice con plena conciencia de lo que la palabra “bordear” significa: “ir por el borde, o cerca del borde u orilla de algo” —pero sin adentrarse en ello—; y también puede significar: “aproximarse a un grado o estado de una condición o cualidad moral o intelectual generalmente negativas” —como cuando se dice de alguien cuya exaltación

⁴¹ Priscila Rodríguez, *Sin justicia. Tortura, tráfico y segregación en México*, DRI, México, 2015, p. i (resumen ejecutivo). Disponible en: www.driadvocacy.org/wp-content/.../Sin-Justicia-MexRep_21_Abr_ESPAÑOL-2.doc (mayo 2016).

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

bordea la locura—. En ambos casos implica la permanencia en el límite, en la frontera o los linderos de una realidad o condición entre la “normalidad” (unívoca) y la “enfermedad” (equívoca).

He enfrentado en carne propia las consecuencias de los dos modos de interpretación sobre la realidad de las personas con discapacidad que anteceden a estas líneas: “cojo”, “mongol”, “paralítico”, “retrasado”, “jodido”... Eran sólo algunos de los adjetivos que solían lanzarme a la cara ciertos compañeros de estudio y hasta profesores durante mi educación básica; probablemente lo hacían sin la conciencia clara de que, al usar esas palabras como medio para dotar —aunque sea torpemente— de significado mi condición de vida, establecían una dicotomía entre ellos y yo, erigiéndose como tristes modelos de una pretendida “normalidad humana” que me ponía delante una barrera que entonces, me parecía casi imposible de superar; incluso ahora, no soy capaz de comprender del todo cómo es que lo he logrado.

Durante mi infancia y adolescencia fui sometido a numerosas cirugías, terapias, uso de aparatos ortopédicos y otros procedimientos —más o menos dolorosos e incómodos—, que por boca de renombrados médicos especialistas, intentaban sostener —con promesas proferidas en un lenguaje sobrecargado de helenismos que en esa época no alcanzaba a comprender—, mis endebles piernas y el anhelo de una cura que nunca llegó.

Después de horas de terapia física, quirófano y consulta que me parecían interminables; de muchas noches sin dormir a consecuencia del uso de una enorme escayola, la deficiencia no se iba; como tampoco llegaban las oportunidades de ser elegido para participar en un partido de fútbol en el parque o actuar en alguna obra de teatro escolar. La parálisis siguió acompañándome en los procesos de búsqueda de empleo, cuando los dos o tres escalones para subir al microbús que me llevaría de regreso a casa —con la frustración de una negativa “por no cubrir el perfil”—, hacían parecer aún más débiles mis extremidades inferiores.

Los frutos amargos de mi “hipoxia neonatal” estuvieron conmigo cuando no tuve más alternativa que aceptar “una beca de capacitación” en una institución asistencial donde, quienes vivíamos con deficiencias, éramos

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

sujetos a un proceso denominado “rehabilitación laboral” en un espacio y bajo un régimen que recordaba más un hospital, de lo que remitía a un centro de trabajo. El dolor de rodillas me acompañó en la capilla del seminario donde puse a los pies de Dios, unas palabras que cambiaron mi vida y a las cuales, casi diez años después, sigo intentando encontrar un sentido convincente: “falta de entereza física y psicológica”.

Esta acuciosa búsqueda de sentido, marca mi experiencia de la discapacidad desde el origen. En consecuencia, puedo reconocer la apremiante necesidad de construir puentes de interpretación, fundados en la analogía, que contribuyan a una mejor comprensión de esta condición de vida.

LA VIDA DESDE LA DISCAPACIDAD COMO EXPRESIÓN DE UNA EXISTENCIA PRUDENTE

Para evidenciar aún más la exigencia de una interpretación analógica de la discapacidad, es necesario recuperar el significado del término analogía y partir de él para trazar algunas líneas en el ámbito de la antropología, a fin de abonar al propósito de este trabajo:

La analogía es lo intermedio entre lo semejante y lo diferente, aunque en ella predomina la diferencia; es decir, está a caballo de lo unívoco y lo equívoco, pero predomina la equivocidad, la dispersión. Con todo, tiene suficiente fuerza de unificación como para no perder la cientificidad, la capacidad de dar orden a nuestros conceptos sin caer en el relativismo de los marcos conceptuales. Respeta la diferencia pero la limita, evita la homogeneización pero logra unificar y universalizar de modo proporcional.⁴²

La antropología analógica es peculiar porque va más allá de las reducciones científicas con las que pretende encasillarse al ser humano; lo cual permite entender que si se usa como recurso para interpretar la condición

⁴² Reding Blase, S., *Antropología y Analogía*, Taller Abierto, México, 1999, p. 5.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

de discapacidad, sin duda superará toda visión que la aborde solamente como una cuestión médica, de salud o enfermedad. Esta aproximación a la realidad humana tiende más a la simbolicidad y la búsqueda de sentido que conlleva la existencia. «Es cierto que el hombre es biológico y simbólico; pero el cientificismo resalta demasiado lo biológico, por lo que hay que resaltar también y sin exagerar, el lado simbólico del hombre».⁴³

Con nuestra existencia cotidiana, las personas con discapacidad ponemos en cuestión todas las interpretaciones univocistas de la antropología, así como los paradigmas de normalidad y funcionalidad establecidos desde una ontología excluyente; con nuestra experiencia de la realidad hacemos patente la necesidad de mirarnos y comprendernos desde la diferencia pero sin perder el carácter icónico que posibilita el encuentro humano.

Se ha dicho ya, que el hombre es más simbólico-cultural que biológico, pues supera la referencia empírica a lo ambiental y se lanza en pos de las significaciones que él mismo construye, no sólo para adaptarse sino para interpretar los símbolos que expresan su humanidad. Por eso, Beuchot se plantea las siguientes cuestiones: ¿Qué idea, modelo, ícono o paradigma de ser humano resulta de una interpretación analógica? ¿Qué antropología filosófica acompaña a una hermenéutica analógica?

Esta hermenéutica analógica o prudencial (*phronética*) [...], es algo que se necesita en nuestro tiempo, en el que la hermenéutica está siendo tironeada por posturas univocistas y equivocistas, de modo que se debate entre hermenéuticas unívocas y hermenéuticas equívocas, haciendo falta una hermenéutica analógica, que en verdad cumpla con ese ideal de que la hermenéutica tenga por modelo la *phrónesis*, ya que ésta tiene, a su vez, por modelo la proporción o analogicidad.⁴⁴

⁴³ Beuchot, M. *Antropología filosófica: hacia un personalismo analógico icónico*, Fundación Emmanuel Mounier/IMDOSOC, Madrid, 2004, p. 57.

⁴⁴ Beuchot, M., *Phrónesis, Analogía y Hermenéutica*, UNAM, México, 2007, p. 93. El propio autor explica, al principio de esta obra que el término griego *phrónesis* se traduce originariamente como prudencia pero también como sabiduría o sagacidad.

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Mauricio Beuchot sostiene que la noción de *phrónesis* ha adquirido distintos matices a lo largo de la historia pero entre todos ellos, ha prevalecido la sabiduría, entendida en su carácter de virtud práctica, estrechamente vinculada con lo singular, lo contingente, lo concreto, lo movedizo y cambiante. Permite establecer una liga entre lo universal (la tradición, el consenso general) y lo particular (cada caso).⁴⁵

A MODO DE CONCLUSIÓN

La hermenéutica se ha utilizado para entender mejor la realidad vista como un gran texto, sobre todo en lo referente a su aspecto sociocultural; la imagen del hombre que se revela a partir de ella, lo muestra como el centro de múltiples relaciones biológicas y simbólicas.

Además de la noción del hombre como microcosmos, el autor sostiene también que: «El hombre es el ícono del hombre. Se iconiza con los demás, los reconoce, los ve y los escucha».⁴⁶ Es ontológicamente autónomo pero psicológica y sociológicamente dependiente; requiere de algún vínculo afectivo con los otros; y dicha vinculación se hace posible, gracias a los símbolos que reducen la diferencia, la lejanía y el desconocimiento entre las personas.

Pero el hombre habita en el intersticio, presa de su vértigo (que es angustia y gozo al mismo tiempo), y con ello vive un horizonte analógico. Por una parte, tiene al mundo como referencia, como objeto de su intencionalidad, y por otra, se relaciona con el mundo como creador, sobre todo como creador de belleza. Es una de las formas en que es más propiamente ícono de Dios. Lo cual también le hace, ser responsable del mundo...⁴⁷

⁴⁵ Cf. *Ibid.*, p. 94.

⁴⁶ Beuchot, M. *Antropología filosófica: hacia un personalismo analógico icónico*, Fundación Emmanuel Mounier/IMDOSOC, Madrid, 2004, p. 60. Las personas con discapacidad necesitamos ser vistas y escuchadas.

⁴⁷ Beuchot M., *Hermenéutica analógica y sociedad*, IMDOSOC, México, 2013, p. 37.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

Si bien es cierto que el trabajo realizado hasta aquí no es exhaustivo, resulta suficiente para aportar algunos elementos que posibiliten un acercamiento prudencial hacia la discapacidad. La conceptualización de esta realidad expresada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, no impone una noción unívoca de “discapacidad”, sino que bien puede ser leída desde un enfoque analógico que permita superar los equivocismos presentes a lo largo del tiempo y en los diversos entornos socioculturales.

Dicha analogicidad se hace evidente al entenderla como una noción que está en desarrollo y que resulta de la interacción entre quienes vivimos con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan nuestra participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

En esta descripción es fácilmente perceptible su carácter analógico y prudencial, pues muestra la presencia de lo biológico —en las deficiencias— y de lo simbólico, lo cultural —en las barreras, tanto de actitud, como en el entorno—, pues pareciera que el mundo ha sido construido a partir de la idea de “normalidad” humana. Esta convención no busca una cura para las deficiencias, tampoco busca crear derechos específicos para esta población, sino establecer las condiciones necesarias para que, quienes experimentamos la vida desde la discapacidad, podamos tener acceso a la plena protección de nuestros derechos como expresión de la justicia distributiva.

El respeto por la diferencia se hace claramente visible en el espíritu de la Convención a través de la idea de “ajuste razonable”, la cual hace referencia a aquellas modificaciones necesarias, que no impongan una carga desproporcionada o indebida y que permitan, a quienes vivimos la discapacidad, compensar alguna deficiencia y superar una barrera que limite o impida el goce o ejercicio de nuestros derechos humanos.

Insisto en que una mejor comprensión de la vida, vivida desde la condición de discapacidad, lo mismo que el respeto auténtico a nuestros derechos humanos, tendrá su origen en una antropología que le dé un sentido más

HUMANIDAD Y DISCAPACIDAD: UNA LECTURA HERMENÉUTICO-ANALÓGICA
DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MÉXICO

prudente a la existencia. Es indudable que la analogía aplicada en este contexto, ofrece un horizonte fecundo para la transformación de la realidad que vive hoy nuestro colectivo, al abonar en la búsqueda de un ícono más pertinente del ser humano, donde las diferencias existentes entre nosotros tengan cabida, sin menoscabo de nuestra dignidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Beuchot, M, “Hermenéutica analógica y antropología filosófica”, en: *Impacto de la Hermenéutica Analógica en las Ciencias Humanas y Sociales*, Hergué, Huelva, 2013.
- , *Hermenéutica Analógica y Sociedad*, Instituto Mexicano de Doctrina Social de la Iglesia, México, 2012.
- , *Interculturalidad y Derechos Humanos*, Siglo XXI/UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, México, 2005.
- , *Perfiles Esenciales de la Hermenéutica*, UNAM/Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, 1999.
- , *Phrónesis, Analogía y Hermenéutica*, UNAM, México, 2007.
- Domínguez Prieto, X. M., *La Persona Infrme*, Fundación Emmanuel Mounier/ Instituto Mexicano de Doctrina Social de la Iglesia/Instituto Social Obrero, México, 2010.
- Dussel, E., *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión*, Trotta, Madrid, 1998.
- Flores Farfán, L., *Atenas, Ciudad de Atenea. Mito y Política en la Democracia Ateniense Antigua*, Facultad de Filosofía y Letras UNAM/UAEM, México, 2006.
- , “Los Muertos Gloriosos”, en: *Miradas sobre la Muerte. Aproximaciones desde la Literatura, la Filosofía y el Psicoanálisis*, UNAM, México, 2008.
- Lipovetsky, G., *La Era del Vacío*, Anagrama, Barcelona, 2008.
- Pagola, J. A., *Jesús. Aproximación Histórica*, PPC, México, 2013.
- Palacios, A., *El Modelo Social de Discapacidad: Orígenes, Caracterización y Plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2008.

COMISIÓN NACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Rodríguez, P., *Sin justicia. Tortura, tráfico y segregación en México*, DRI, México, 2015 (resumen ejecutivo). Disponible en: www.driadvocacy.org/wp-content/.../Sin-Justicia-MexRep_21_Abr_ESPAÑOL-2.doc (mayo 2016).
- Reding Blase, S., *Antropología y Analogía*, Taller Abierto, México, 1999.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> (mayo 2016).